

3.a)

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO MACARENA**

Después de reunión con vecin@s y comerciantes de la Avenida de Dr Fedriani y Las Avenidas II Fase, estos nos denuncian una serie de problemáticas que sufren como inseguridad, falta de limpieza, necesidad de poda y problemas de movilidad.

Es por lo que presentamos las siguiente PROPUESTAS:

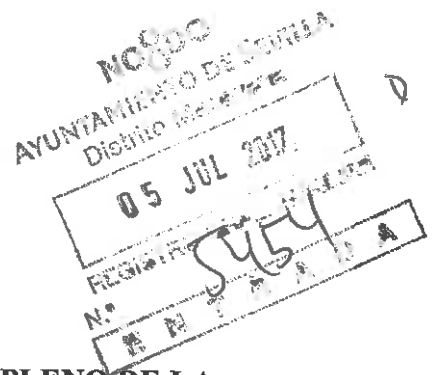
- 1) Colocación de zona de carga y descarga en el tramo comprendido entre los números 27 y 35 de la citada Avenida de Dr Fedriani.
- 2) Plan especial de poda en la citada Avda de Dr. Fedriani y aledaños.
- 3) Refuerzo del trabajo de Policía Local en la zona, así como del servicio de Llpasam.

Sevilla 3 de Julio de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz





**PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS SEVILLA AL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.-**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-

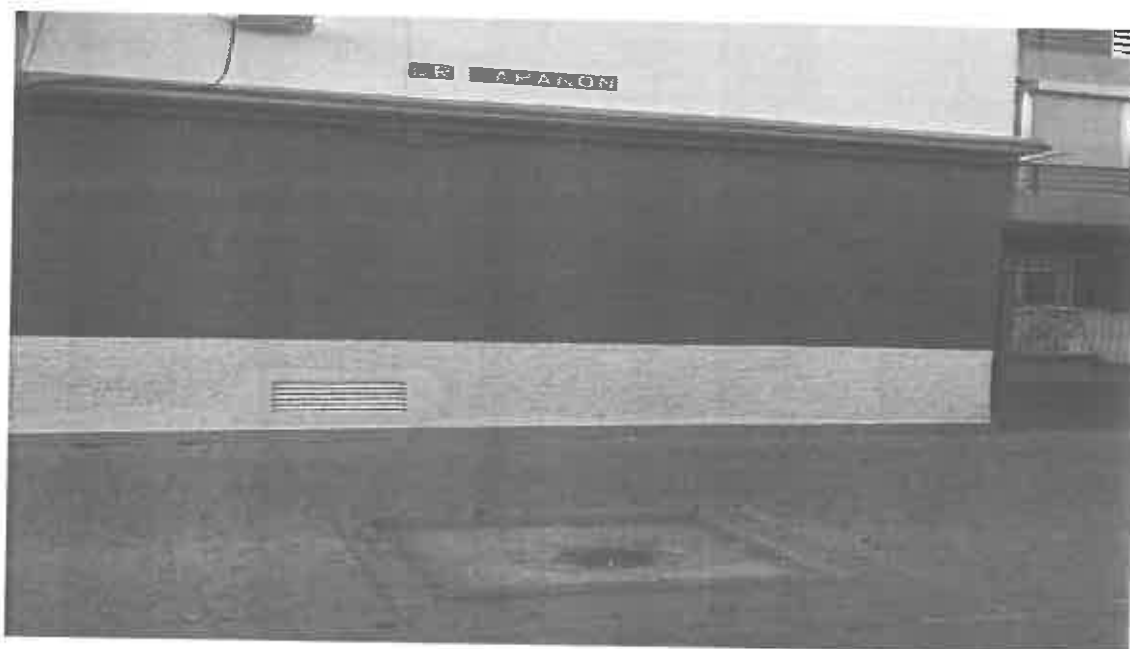
El Grupo Municipal de Ciudadanos de Sevilla a través de vecinos de la Barriada Dr. Marañón ha tenido conocimiento de defectos en el arbolado de la zona, el deterioro de los alcorques y el acerado colindante motivado por las raíces de los árboles. Algunos de los citados alcorques se encuentran vacíos y necesitan que se replante el arbolado. Tanto los huecos de los alcorques vacíos como el acerado que se encuentra levantado pueden provocar caídas a los viandantes de la zona. También las ramas de los árboles invaden los domicilios de los vecinos, con el consiguiente peligro de que se pueda acceder a los mismos a través de las ramas. Por este mismo motivo también existe el riesgo de que puedan entrar insectos, roedores, etc.

Por ello, el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SEVILLA PROPONE:

La poda de los árboles de la Calle Dr. Marañón, el arreglo de los alcorques y acerado que se encuentran levantados por las raíces y la repoblación de árboles en los alcorques que se encuentran vacíos.

Fotografías de la zona:

- **Fotografía de la C/. Dr. Marañón. Dondé se pone de manifiesto:**
Arboleda que invade las viviendas. Alcorques vacíos, con peligro de caídas para los viandantes. Mal estado de alcorques y acerado a causa de las raíces de los naranjos.









Fdo. Inmaculada María Ocaña de Valdivia

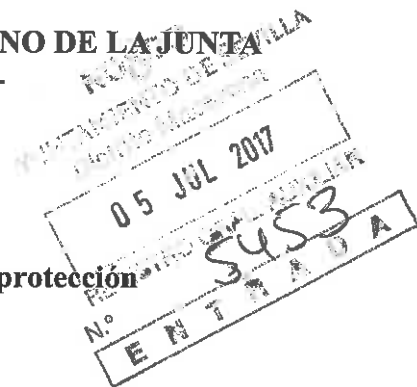
Vocal del Grupo Ciudadanos de la Junta Municipal de Distrito Macarena

En Sevilla a cuatro de julio de dos mil diecisiete

PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS SEVILLA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-

Campañas Euromelanoma.- Parques "saludables" ante la protección solar.



En diciembre de 2016 el Grupo Municipal de Ciudadanos Sevilla presentó ante el grupo de trabajo de Habitat Urbano una propuesta de mejora del Parque Pío XII, la cual, después de haber sido presentada en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Macarena no se ha llevado a cabo. Ante esta situación el Grupo Municipal de Ciudadanos Sevilla hace el siguiente recordatorio:

Las autoridades sanitarias, sociedades científicas y expertos se han dado la mano para lanzar distintas campañas de **Euromelanoma**, en las que se informan sobre los riesgos para la salud de tomar el sol de forma imprudente. Las campañas se adelantan a la llegada del verano porque, **en primavera la piel, que ha estado a buen cubierto durante otoño e invierno, es especialmente vulnerable.**

Estamos en la obligación de recordar al ciudadano la importancia de utilizar barreras físicas (prendas ligeras y de colores claros, sombreros...) y químicas (cremas con protección solar), y aconsejar evitar las horas en las que la radiación es más intensa (entre el mediodía y las cuatro de la tarde). No obstante, el ciudadano puede tener a su favor un entorno protegido o verse obligado a pasar horas de ocio a pleno sol, encontrándose parques "saludables" y otros carentes en cuanto a protección solar.

Eva Fernández, dermatóloga del Hospital San Pedro, considera importante tener presentes las consignas de prevención "fuera del contexto de la piscina o la playa" y, lamenta que "en la mayor parte de los parques infantiles los niños están desprotegidos, a pleno sol".

Aunque hay iniciativas en marcha en beneficio de la protección solar, muchas de ellas en colaboración con las autoridades, **"no hay ningún proyecto que haya abordado este problema en el ámbito municipal, lo cual sería muy deseable".**

Las diferentes campañas de **Euromelanoma** recomiendan limitar la exposición al sol, especialmente, las personas más vulnerables como son, los niños menores de 3 años, ancianos y embarazadas.

Además, no todos somos conscientes que el sol, también daña la piel más sensible de nuestro cuerpo: **la de nuestros ojos**. Ante una exposición sin protección, se puede producir daños a corto plazo que provocan conjuntivitis, queratitis, irritación, enrojecimiento, sensación molesta, en algunos casos visión borrosa y dolor, pero además se favorecen daños a largo plazo, debidos al efecto acumulativo de la radiación ultravioleta, que afecta principalmente a tres partes de nuestro ojo.

Como vemos este tema ha sido abordado en nuestra propia Comunidad Autónoma, ya que este año la Campaña de “Euromelanoma 2017” fue presentada el día 5 de junio en rueda de prensa en la Facultad de Medicina de la UGR con la participación de Agustín Buendía Eisman, profesor titular de Dermatología de la Universidad de Granada y coordinador nacional de la citada Campaña; la decana de la facultad, Aurora Valenzuela; la presidenta de la Sección Andaluza de la Academia Española de Dermatología, Rosa Ortega, y profesores de Dermatología. Además se realizó la tradicional jornada de screening en la Facultad de Medicina, en la que los profesores de dermatología alertarán sobre los signos de sospecha de un cáncer de piel, proporcionaran información sobre estilos de vida saludable ante el sol y revisarán a todos aquellos que hayan solicitado participar en esta campaña.

Hemos comprobado que las plantas que hay en el parque son escasas y tardarán mucho tiempo en cubrir las superficies de las pérgolas. Además las tablas de madera de estas pérgolas no realizan correctamente su función de protección del sol. Sería necesario cubrir este espacio con algún material artificial para que los bancos de hierro no se calienten y los vecinos puedan disfrutar del parque y, en consecuencia dar sombra a este espacio de ocio y transformarlo en un **PARQUE SALUDABLE**.

Por ello, el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SEVILLA PROPONE el estudio y la actuación pertinente del Parque Pío XII, en cuanto que entendemos que sería un **parque deficitario de sombra** para ser considerado **PARQUE SALUDABLE** del disfrute de los vecinos ante la protección del sol.

Fotografías de la zona.







Fdo. Inma Ocaña de Valdivia.

Vocal de Ciudadanos de la Junta Municipal de Distrito Macarena.

En Sevilla a cuatro de julio de dos mil diecisiete